



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

Comunicado de prensa 53 /2021

CEDH Y FUNDACIÓN CÁRDENAS RATIFICAN CONVENIO DE COLABORACIÓN

- *Seguirán trabajando conjuntamente en la enseñanza, promoción y divulgación de los derechos humanos de la población de Villa Juárez, Navolato.*

Culiacán, Sinaloa; 09 de diciembre de 2021.- La Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH), y la Fundación Cárdenas, ratificaron el convenio de colaboración, en el que de nueva cuenta establecen alianzas conjuntas a favor de la población de Villa Juárez, Navolato, a fin de inculcar una cultura de respeto a los derechos humanos.

José Carlos Álvarez Ortega, presidente de este organismo público autónomo, dijo que la sindicatura de Villa Juárez representa un centro de población muy importante debido a la gran diversidad de grupos indígenas que están asentados o trabajan en esa comunidad.

Agregó que se han venido realizando capacitaciones al personal de la Fundación Cárdenas dado a que tanto personas jornaleras agrícolas e indígenas, son grupos de atención prioritaria a los que esta CEDH da puntual atención.

Por su parte, el presidente fundador de Fundación Cárdenas, Don Daniel Cárdenas Izábal, comentó que, al existir una significativa presencia de obreros agrícolas migrantes en Villa Juárez, en conjunto con otras empresas y organizaciones han estado trabajando a favor del trabajador agrícola y de esta comunidad, por lo que reiteró que esta firma de convenio da la oportunidad de seguir capacitándoles a fin de conocer cuáles son sus derechos y obligaciones como ciudadanos.

Lilia Carolina López, directora operativa de Fundación Cárdenas, señaló que el trabajo que están realizando está enfocado en cada uno de los derechos humanos, ya que su responsabilidad y sustentabilidad social se deriva de los derechos fundamentales de las personas.

Añadió que es de su interés seguir en esta sinergia con temas de los derechos de la niñez en tanto a salud, educación y calidad de vida, y poner énfasis en el trabajo conjunto en la comunidad.

Con la ratificación del convenio de colaboración entre la CEDH y Fundación Cárdenas, se reafirma el compromiso de trabajar en la difusión y el fomento de una cultura del respeto a los derechos



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
S I N A L O A

Comunicado de prensa 53 /2021

humanos promoviendo su protección de conformidad a los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad, a favor de la comunidad que habita en Villa Juárez, Navolato.

Durante la ratificación de este convenio de colaboración, que se llevó a cabo en las instalaciones de la Fundación Cárdenas, estuvieron presentes la secretaria ejecutiva de la CEDH, Juliana Araujo Coronel y el director general de la Agrícola El Porvenir, Daniel Cárdenas Izabal.